



**TONALÁ**  
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

**AYUNTAMIENTO DE TONALA  
2018-2021**

**Turno a comisión**

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TONALA  
Presente**

La suscrita Regidora de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 115, fracción II, segundo párrafo de nuestra Constitución Federal, así como los artículos 27, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; y artículos 52 y 94, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, someto a consideración de este Ayuntamiento el siguiente iniciativa con turno a comisión, el cual tiene por objeto someter a sus consideración se apruebe "**Proyecto de recuperación y mantenimiento de los museos del municipio de Tonalá, Jalisco**", de conformidad con la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

1.- Este proyecto tiene como finalidad resaltar la importancia de la recuperación del Museo Nacional de la Cerámica Jorge Wilmot y el Museo Regional Tonallan, ubicados en el municipio de Tonalá. Actualmente ambos museos desarrollan sus actividades en edificaciones particulares que fueron acondicionadas para ofrecer sus servicios. Por esta razón estos lugares aun no cuentan con el equipamiento necesario para responder a las necesidades básicas para la protección, mantenimiento de sus instalaciones y del acervo cultural que en ellos se resguardan. Además de brindar un servicio de calidad a los visitantes que acuden a estos espacios.

**ANTECEDENTES:**

- **Museo Nacional de la Cerámica Jorge Wilmot**

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

El Museo Nacional fue construido durante los años de 1959 y 1960 por dos grandes vanguardistas de la cerámica, Jorge Wilmot y Kent Edwards, quienes instalaron aquí el primer horno de alta temperatura en Tonalá.

En el año de 1985 los propietarios conformarían una asociación civil para fundar este museo. Ese mismo año el gobierno municipal compró la finca y acordó con el Instituto Nacional Indigenista un comodato para resguardar su colección de cerámica del occidente de México y dotar así su carácter nacional al museo. El museo ha sufrido dos transformaciones y restauraciones: en 1999 y en 2010. Además de una rehabilitación en el año de 2014 siendo esta última con una inversión de 2 millones por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- **Museo Regional Tonallan**

Toma su nombre del símbolo de la región Tonallan, lugar de luz, de energía de sol. El museo guarda los rasgos de construcción típicos de una casa de los siglos XIX, fue comprada y restaurada por el municipio en el año de 1994 para ser usado como museo por iniciativa de la comunidad. En el año de 1997 se da la apertura de 2 de salas para la exposición de arqueología de la región, cerámica tradicional y expresiones culturales del municipio. No se poseen registros de inversiones para su mantenimiento o expansión desde esa fecha.

### **Problemática**

1- El Museo Nacional de la Cerámica, son las filtraciones de agua que existen en el segundo piso y la bodega donde se resguardan las colecciones y galardones nacionales, la falta de mantenimiento de la fachada y salas de exposiciones afectadas por humedad capilar, falta de insumos para ofrecer una calidad de servicio a los visitantes, falta de equipamiento y señalética para cumplir con los requisitos básicos del reglamento de protección civil y bomberos, retirar las oficinas de otras dependencias que se encuentran dentro del museo como lo establece el reglamento de museos del municipio, realizar las reparaciones y adecuaciones a los sanitarios ya que solo se cuenta con 1 baño completo y otro en obra negra que no está adecuado para

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

recibir cerca de 1000 visitantes nacionales y extranjeros al mes, proveer de materiales básicos para el mantenimiento, limpieza, restauración de piezas de cerámica que necesitan intervención urgente.

2.- El Museo Regional Tonallan, presenta una problemática más particular pero no menos importante, la fachada tradicional de la casa se encuentra deteriorada y en malas condiciones, solo cuenta con un baño operativo y otro que nunca fue terminado para cerca de 200 visitantes nacionales y extranjeros y demás personal operativo que labora en las instalaciones. El museo no ha recibido ninguna inversión que permita el mantenimiento o la expansión de sus salas de exposición. El museo no cuenta con un área de bodega o un espacio que permita labores de curación, mantenimiento, resguardo de ningún acervo cultural del municipio, lo cual, limita su crecimiento, además cuenta con un jardín que posee un espacio para la presentación de exposiciones teatrales, conciertos, talleres, presentaciones pero esta deteriorado, sin iluminación y sin protección alguna contra elementos como el sol y la lluvia.

Además de estos problemas en los museos del municipio, la jefatura de museos no cuenta con un vehículo que permita la movilidad del acervo cultural de manera segura, actualmente el personal tiene que llevar cargando a pie, los galardones nacionales, piezas de alto valor cultural e histórico, además de todo el mobiliario necesario para las presentaciones e inauguraciones que requieran estos elementos esto poniendo en riesgo tanto al personal como al patrimonio del municipio no sin mencionar que limita la promoción histórica y cultural fuera de la ciudad.

Estos problemas rebasan por mucho la capacidad de la Dirección de cultura y la Jefatura de museos de atenderlos y resolverlos, por lo que es necesario un apoyo urgente de las autoridades municipales.

### **Objetivos:**

#### **a) Objetivo General**

Proveer de recursos económicos para realizar los dictámenes, gestiones y aplicación de recursos para la restauración, mantenimiento y expansión de los museos del municipio de Tonalá.



**TONALÁ**  
Gobierno Municipal 2018 - 2021

## **b) Objetivos Particulares**

- Proteger y mantener el patrimonio cultural del municipio en los museos.
- Brindar servicios e instalaciones de calidad a los visitantes nacionales e internacionales
- Desarrollar mecanismos para proveer insumos para el mantenimiento anual de los museos para asegurar la protección de la inversión hecha a estos espacios.
- Aumentar la promoción y las visitas de ciudadanos a estos espacios culturales de calidad
- Realizar las reparaciones necesarias para subsanar el deterioro de los inmuebles
- Cumplir con el material necesario de acuerdo a los reglamentos de protección civil y bomberos.

### **Considerandos:**

En el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, en su artículo 80, fracciones I y IV establece lo siguiente:

**“Artículo 80.-** Son atribuciones de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación, Tecnología y Deporte:

#### **En materia de Cultura:**

- I. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de Cultura del Municipio; y
- IV. Velar por el adecuado mantenimiento y funcionamiento de los diversos centros de cultura municipal, tales como, museos, salas de exposiciones, auditorios y similares, para promover una mejor y mayor actividad en ellos;



**TONALÁ**  
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Es por lo que expuesto, pongo a su consideración de este Pleno el siguiente punto de:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se turne a las Comisiones Edilicia de Cultura, Educación, Tecnología y Deporte como coordinadora de los trabajos y Hacienda y Patrimonio, para que se realicen las mesas de trabajo necesarias para su estudio, análisis y dictamen final.

**SEGUNDO.-** Comuníquese del presente acuerdo a la Dirección de Cultura y Jefatura de Museos, y se les invite para que en su momento participen en las mesas de trabajo como coadyuvantes.

**TERCERO.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para que suscriban la documentación correspondiente en cumplimiento al presente acuerdo.

**Atentamente**

**TONALÁ, JALISCO, 14 DE DICIEMBRE DE 2018.**



**LIC. ANDREA NALLELY LEÓN GARCÍA**  
**REGIDORA**